FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DISAN

INFORME DE GESTIÓN No. ____007_____

Bogotá (Cundinamarca), AGOSTO 2023

1. No. DEL CONTRATO	342-CENACPERSONAL-2023
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	3 DE FEBRERO DE 2023
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza :14-46-101086396 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 11/02/2023
4. CRP	No. CRP: 21823 Fecha expedición 7/02/2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DIRECCION DE SANIDAD DE EJERCITO (DISAN) Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-002) Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $30.800.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	1/02/2023
6. CONTRATISTA	Nombre completo: DIEGO ANDRES ACHURY DIAZ Identificación 79958786 Nacionalidad Colombiano Dirección Calle 69 # 97 - 25 Teléfono de contacto 3026045077 E-mail de contacto: drdaad80@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo MY MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA GARZON Cargo OFICIAL TUTELA JUNTAS MEDICO LABORALES Resolución de Delegación (N° 00000222 FECHA 19 DE ENERO DE 2023)
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA Y SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO A LA GESTION, TRAMITACION Y SOLUCION DE LOS REQUERMIENTOS JURIDICOS ALLEGADOS A LA DIRECCION DE SANIDAD DEL EJÉRCITO (DISAN) Y SUS DEPENDENCIAS
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. RECIBIR, REVISAR, CLASIFICAR, RADICAR Y CONTROLAR DOCUMENTOS, DATOS, ELEMENTOS Y CORRESPONDENCIA RELACIONADA CON ASUNTOS DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO. 2. ESTRUCTURAR Y ALIMENTAR LAS BASES DE DATOS CON LAS RESPUESTAS QUE EMITAN RESPECTO A LAS ACCIONES DE TUTELAS, DERECHOS DE PETICIONES Y REQUERIMIENTOS PROCEDENTES DE DESPACHOS JUDICIALES Y DIFERENTES UNIDADES DE LA FUERZA, DE IGUAL MANERA DEBERÁN SER ENTREGADAS Y ACTUALIZADAS LAS BASES DE DATOS REQUERIDAS POR LA DIRECCIÓN DE SANIDAD, EN PARTICULAR DE MANERA MENSUAL EL CUADRO DISAN. 3. PROYECTAR RESPUESTAS A LAS ACCIONES DE TUTELA INTERPUESTAS CONTRA LA INSTITUCIÓN – DIRECCIÓN DE SANIDAD, AL IGUAL QUE DERECHOS DE PETICIÓN Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JURÍDICOS. 4. PROYECTAR IMPUGNACIONES Y CONSULTAS REQUERIDAS POR ESTA

DISAN

	ENTIDAD Y ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A DIFERENTES ENTIDADES DEL ESTADO. 5. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS FALLOS EN CONTRA DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD, ORDENADO POR ENTIDADES JUDICIALES DEL ESTADO, HACIENDO LAS COORDINACIONES RESPECTIVAS CON LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR. 6. REALIZAR EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO A LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS JURÍDICOS Y DERECHOS DE PETICIÓN. 7. DE CONFORMIDAD AL ÁREA QUE SEA ASIGNADO(A), DEBERÁ PROYECTAR RESPUESTA A: 100% SANCIONES ASIGNADAS. 98% DESACATOS ASIGNADOS. 97% CUMPLIMIENTOS ASIGNADOS. 97% ADMISIONES ASIGNADAS. 97% PETICIONES ASIGNADAS. 97% REQUERIMIENTOS ASIGNADOS E INTERPUESTAS CONTRA LA INSTITUCIÓN. 8. ORFEAR Y ASOCIAR EL DOCUMENTO EMITIDO POR EL PRESTADOR DE SERVICIO CON EL NÚMERO DE RADICADO DE ENTRADA Y DE SALIDA, ASIMISMO LAS IMÁGENES ASOCIADAS DEBERÁN SER ARCHIVADAS DIGITALMENTE CON LOS OFICIOS DEBIDAMENTE FIRMADOS POR CADA UNO DE LOS SEÑALADOS EN EL ESCRITO PROYECTADO. 9.REALIZAR LA ENTREGA DEL ARCHIVO FÍSICO CORRECTAMENTE DILIGENCIADO DE MANERA TRIMESTRAL AL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISAN. 10. LAS DEMÁS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, DE ACUERDO CON EL NIVEL, LA NATURALEZA Y EL ÁREA DE DESEMPEÑO DEL CARGO. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2609 DE 2012, ARTÍCULO 3 EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE POR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 11. MANTENER LA BANDEJA DE ENTRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTACIÓN ORFEO CON TREINTA (35) ORFEOS SEMANALES PENDIENTES DE GESTIONAR. 12. ENTREGAR EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS LA CUENTA DE COBRO, EL INFORME DE GESTIÓN, INFORME DE SUPERVISIÓN Y PAGO DE PLANILLA DE LAS PRESTACIONES SOCIALES POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC. 13. EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA. 14. EL CONTRATISTA DEBE CUSTODIAR Y LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DEVOLVER LOS INSUMOS, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, DOTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, INVENTARIOS Y/O MATERIALES QUE SEAN PUESTO A SU DISPOSICIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO. 15. EL CONTRATISTA AUTORIZA EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL A REALIZAR LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD, COMPROBACIÓN DE LEALTAD, REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE POLIGRAFÍA Y PRUEBAS SICOMÉTRICAS ANTES Y DURANTE LA CONTRATACIÓN. 16. LAS DEMÁS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, DOCUMENTO QUE EL CONTRATISTA DECLARA CONOCER Y QUE HACE PARTE DEL PRESENTE CONTRATO. 17. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL OBJETO CONTRACTUAL. 18. LAS OBLIGACIONES LEGALES QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS ESTATALES.

DRAFT

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 3: Proyectar respuestas a las acciones de tutela interpuestas contra la Institución – Dirección de Sanidad, al igual que derechos de petición y requerimientos.

RADICADO	ASUNTO
20233250150724 63	Asunto: REMISIÓN POR COMPETENCIA - ACCIÓN DE TUTELA Radicado: 200013333002202300195 00 Accionante: EZEQUIEL DAVID BARRAGAN MEJIA
20233250015852 71	Asunto: INFORME ACCION DE TUTELA Radicado: 200013333002202300195 00 Accionante: EZEQUIEL DAVID BARRAGAN MEJIA Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL
20233250015860 41	Asunto: INFORME ACCION DE TUTELA Radicado: 200013333002202300195 00 Accionante: EZEQUIEL DAVID BARRAGAN MEJIA Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL
20233250015918 31	Asunto: INFORME CUMPLIMIENTO Radicado: 11001-31-05-041-2023-00181-00 Accionante: JHON ALEXANDER QUEMBA
20233250151665 63	Asunto: REMISIÓN POR COMPETENCIA - ACCIÓN DE TUTELA Radicado: 73001310900420230 67 Accionante: MIGUEL

DISAN

	EDUARDO MURCIA SABOGAL
2023325001596931	Asunto: INFORME ACCION DE TUTELA Radicado: 73001310900420230 67 Accionante: MIGUEL EDUARDO MURCIA SABOGAL Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL
2023325001597911	Asunto: INFORME CUMPLIMIENTO Radicado: 73001310900420230 67 Accionante: MIGUEL EDUARDO MURCIA SABOGAL
2023325015393023	Asunto: REMISIÓN POR COMPETENCIA - ACCIÓN DE TUTELA Radicado: 11001311000320220046200 Accionante: VICTOR HENRY NARVAEZ NIETO
2023325001629571	Asunto: INFORME ACCION DE TUTELA Radicado: 11001311000320220046200 Accionante: VICTOR HENRY NARVAEZ NIETO Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL
2023325001630501	Asunto: INFORME INCEDENTE DE DESACATO Radicado: 11001311000320220046200 Accionante: VICTOR HENRY NARVAEZ NIETO
2023325015610143	Asunto: REMISIÓN POR COMPETENCIA - ACCIÓN DE TUTELA

DISAN

	Radicado: 19001333300120230006100 Accionante: WILLIAN JOSE HORMIGA QUILIANO
2023325001642671	Asunto: INFORME ACCION DE TUTELA Radicado: 19001333300120230006100 Accionante: WILLIAN JOSE HORMIGA QUILIANO Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL
2023325001644741	Asunto: SOLICITUD INAPLICACIÓN SANCIÓN Radicado: 19001333300120230006100 Accionante: WILLIAN JOSE HORMIGA QUILIANO Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO
2023325015830663	Asunto: CONTESTACIÓN FALLO DE TUTELA Radicado: 20001-31-04-006-2023-00028-00 Accionante: EDISON BARRAZA REYES Accionado: Dirección de Sanidad del Ejercito Nacional
2023325001663691	Asunto: INFORME ACCION DE TUTELA Radicado: 20001-31-04-006-2023-00028-00 Accionante: EDISON BARRAZA REYES Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL
202332500166472	Asunto: INFORME

DISAN

1	INCEDENTE DE DESACATO Radicado: 20001-31-04-006-2023-00028-00 Accionante: EDISON BARRAZA REYES
202332501596184 3	Asunto: REMISIÓN POR COMPETENCIA - ACCIÓN DE TUTELA Radicado: 110013336038202300080 0 Accionante: JEISON STIVEN GONZALEZ VEGA
202332501633751 3	Asunto: INACTIVACION DE SERVICIOS MEDICOS Radicado: 080013110003-2023-00051-00 Accionante: JEFFERSON DAVID MENDOZA DE MOYA
202332500171890 1	Asunto: INFORME CUMPLIMIENTO Radicado: 2022-0009700 Accionante: HILBERT FABIAN PINTO QUINTERO
202332501636273 3	Asunto: REMISIÓN POR COMPETENCIA - ACCIÓN DE TUTELA Radicado: 2023 - 00083 Accionante: PEDRO MARIO LARA
202332501644344 3	Asunto: REMISIÓN POR COMPETENCIA - ACCIÓN DE TUTELA Radicado: 410013109002202300054 0 Accionante: VICTOR HUGO ESPINOSA PARRA
2023325001731161	Asunto: Cumplimiento de Fallo Radicado: 410013109002202300054 0 Accionante: VICTOR HUGO ESPINOSA PARRA

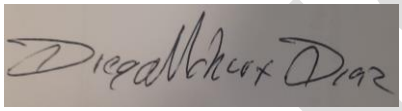
DISAN

	Accionado: Dirección de Sanidad del Ejercito Nacional
2023325001732501	Asunto: INFORME ACCION DE TUTELA Radicado: 2023 - 00083 Accionante: PEDRO MARIO LARA Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL
2023325001734441	Asunto: INFORME CUMPLIMIENTO Radicado: 2023 - 00083 Accionante: PEDRO MARIO LARA
2023325016565883	Asunto: REMISIÓN POR COMPETENCIA - ACCIÓN DE TUTELA Radicado: 2023 - 005100 Accionante: FABIO HERNAN ZAMBRANO RIOS
2023325001784011	Asunto: INFORME CUMPLIMIENTO Radicado: 76001310700120220005100 Accionante: FABIO HERNAN ZAMBRANO RIOS
2023325001805551	Asunto: INAPLICACION DE SANCION Radicado: 11001333603820230008000 Accionante: JEISON STIVEN GONZALEZ VEGA Accionado: DIRECCION DE SANIDAD
2023325001821751	Asunto: INFORME CUMPLIMIENTO Radicado: 11001310903520234313000 Accionante: ANTONO MARIA VALDERRAMA

DISAN

	RIDAURE
	20233250175324 03
	Asunto: REMISIÓN POR COMPETENCIA - ACCIÓN DE TUTELA Radicado: 0042022226 B Accionante: ADRIAN JUNIOR CABALLERO HUYKE
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, **(Bogotá),** En **agosto de 2023**



FIRMA CONTRATISTA
PS. DIEGO ANDRES ACHURY DIAZ
CC:79.958.786

DISAN